



**ACTA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
13/03/2024**

A

1. En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 9:00 horas, el Concejal Sr. Armando Flores Jiménez, Presidente del Concejo, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Octava Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SRTA. CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS

TABLA

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2. APROBACIÓN DE ACTA N°04 DEL 2024.
3. PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE CAMBIO CLIMATICO COMUNAL.
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAF. N°13-14-15-16-17-18 Y 19.
5. CUENTA DEL SR. ALCALDE
6. CUENTA DE COMISIONES
7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
8. PUNTOS VARIOS

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Sr. Alcalde saluda al concejo, a todas y todos los presentes en la Sesión Ord.N°9 del 2024, saluda de manera especial a los funcionarios del Programa Lazos que se desarrolla en nuestra comuna por el fallecimiento de la Sra. Salome Cárdenas Díaz, envía sus condolencias a la familia y amigos de la familia a nombre de todas y todos los funcionarios y del concejo municipal.

2. APROBACIÓN DE ACTA N°04 DEL 2024:

Se aprueba el Acta Ord.N°04, sin objeción.

3. PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE CAMBIO CLIMATICO COMUNAL:

Sr. Rubén Araya Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato Municipal, presenta el Plan de Acción de Cambio Climático Comunal, expresa que este plan fue elaborado a través de una consultora externa con fondos que vienen desde la Unión Europea que apalanco la Asociación de Municipalidades fueron seleccionados 6 municipios del país, debido al trabajo que se ha desarrollado por la certificación ambiental el que ahora debe ser presentado al concejo, para que sea aprobado posteriormente de los 12 municipios que se incorporaron 10 de tienen este paso cumplido, presenta a la profesional Srta. Paloma Ibacache y Johnny Rojas.

Sr. Alcalde expresa que se cuenta con el apoyo de la consultora, destaca al equipo de trabajo que hizo un tremendo esfuerzo sobre esta materia en conjunto con las distintas unidades que



fueron consultadas para elaborarlo y darle consistencia, por lo tanto, este es uno de los tantos instrumentos de planificación que va tener el municipio.

Srta. Paloma Ibacache expresa que el municipio se encuentra en el último nivel de certificación, (5), esto comenzó a través de una invitación a participar y posteriormente el municipio fue seleccionado.

Srta. Paloma Ibacache expresa que este Plan de Acción de Cambio Climático Comunal tiene una base que son varios instrumentos que dentro de ellos está el Plan de Acción de Cambio Climático Regional, que es la base de esta pirámide para poder construir este plan bajo la ley 21.455, Ley Marco de Cambio Climático, además indica que, a nivel Comunal, Regional y Nacional, se deben realizar estos planes de acción, donde debe ir la adaptación y mitigación, además debe tener participación ciudadana.

Srta. Paloma Ibacache expresa que el Plan de Acción de Cambio Climático es un documento estratégico que dará cuenta como una comuna cumplirá su compromiso para abordar el Cambio climático en el corto y mediano plazo, documento bastante contundente con 232 páginas que abordan mapas de riesgos, la ley indica las áreas abordar de trabajo que están vinculadas con los OES, en este caso son 9, Agua, Transporte, Energía, Eco Sistema Diversidad, Salud, Gestión de Residuos, Cultura e identidad, Infraestructura Critica y Gestión de Riesgos de Desastres.

Concejal Sr. Hugo Iriarte agradece la presentación expresa que se habla de varias cosas como adaptación, amenazas de incendios y mitigación, a pesar de la baja participación ciudadana de 83 personas, valora que salieron muchas ideas de cómo se puede abordar esta problemática.

Srta. Paloma Ibacache expresa que hubo una temática por un buzón ciudadano donde se abordaron las 9 áreas de trabajo donde se hicieron las mismas consultas que se hicieron en los talleres ciudadanos que fueron on line donde participaron los funcionarios municipales y 26 personas más, por lo tanto, en total hubo 133 propuestas.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que cuando se habla de un plan energético, la energía fotovoltaica también forma parte de una mitigación y a futuro se podría contemplar la construcción de casas con instalaciones de aire acondicionado, consulta si llega haber una sobre población de casas con estas instalaciones si esto ocasiona daño.

Srta. Paloma Ibacache expresa que sí, esto produce un daño se llevó de muchas maneras donde se vinculan todas las áreas de alguna manera, pero ahora se construyen casa con sistemas térmicos a nivel de suelo, lo que estaría disminuyendo un poco el uso del aire acondicionado.

Concejala Srta. Fernanda Galeb considera muy poca la participación, sugiere que sería bueno replicar este buzón en las Juntas de Vecinos y otras organizaciones que siempre participan, la concejala está de acuerdo con su colega se ha visto el trabajo que se ha desarrollado, felicita a la Srta. Paloma Ibacache por su buena disposición siempre.

Concejal Sr. Hugo Páez agradece y felicita a la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato por todo el trabajo que han desarrollado con la información clara y precisa y la prevención del cambio climático con este plan de acción con alianzas públicas y privadas, señala que hay un mapa donde se genera factores de riesgo que ojalá nunca ocurran, pero el cambio climático nos dice otra cosa y a nivel mundial.

Concejala Sra. Deisy Saavedra agradece la presentación, resalta el trabajo de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, destaca el trabajo que hacen día a día y el compromiso que tienen con el medio ambiente sin duda este plan climático viene a solucionar en cierta medida algunos efectos que causa este cambio climático principalmente dentro de nuestra comuna y las acciones que se van a tomar como municipio, tenemos los incendios, escases hídricos, como municipio asumir los compromisos para llegar con el agua en los tiempos adecuados para que los crianceros vayan solucionado tos estos temas, felicita al equipo.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta quienes son los actores de esta mesa de trabajo.

Srta. Paloma Ibacache en el buzón la comunidad en general, las personas que participaron en el taller on line y las Juntas de Vecinos, UDA, Liceo Pedro Troncoso Machuca.

Concejal Sr. Luís Valderrama felicita al equipo por el trabajo limpio y minucioso realizado por el Departamento de Medio Ambiente, considera muy importante seguir en este contexto de



difundir a través de capsulas comunicacionales, fortalecer a los colegios, para dar la importancia que amerita que es una preocupación del cambio climático a nivel mundial.

Sr. Rubén Araya agradece a cada uno de los concejales y concejales en relación al reconocimiento al trabajo que hace el departamento de Medio Ambiente liderado por la Srta. Paloma Ibacache y a las otras unidades de la dirección al Encargado del Departamento de Aseo Comunal y Áreas Verdes Sr. Johnny Rojas, donde se ve que hay un trabajo en general en pos de mejorar la calidad de vida de los vecinos de la comuna de Vallenar.

Sr. Alcalde agradece al equipo expresa que hay temas que ya se están abordando, informa que hay un compromiso del Ministerio de Transporte de implementar el sistema de transporte público mayor lo que es una contribución directa a mitigar el cambio climático.

Sr. Alcalde destaca que hay una importante modificación al Plan Regulador que considera generar vías estructurantes y una circunvalación en el contorno d la ciudad, todo eso lo que busca poder tener un menor gasto de combustible y hacer más fluido el transito lo que va a mitigar bastante las emisiones.

Sr. Alcalde señala que se está en un proceso importante del recambio de luminarias lo que va a disminuir considerablemente las emisiones de CO2.

Sr. Alcalde informa que se está trabajando con el Ministerio de Vivienda para implementar un ciclo vía que va en beneficio directo a una movilidad distinta la que tenemos a través del automóvil y los proyectos de mejoramiento de veredas y calles que son varias iniciativas que se están trabando con el Servíu.

Sr. Alcalde consulta a Srta. Paloma Ibacache si cuando se hizo este instrumento se evaluó lo que significa el aporte de Vallenar con los parques fotovoltaicos que están instalados acá, lo que es muy importante porque la contribución de Vallenar, a la disminución a mitigar el cambio climático a nivel mundial es importante porque hay una gran cantidad de plantas fotovoltaica establecidas acá en Vallenar.

Sr. Alcalde informa que sostuvo una reunión muy importante con los Crianceros donde se abordó la situación que están pasando donde se planteó que debe haber una retribución hacia los pueblos o localidades del entorno a las instalaciones del parque fotovoltaico.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si se puede aprobar en el próximo concejo, considera necesario discutir algunos puntos.

Concejala Srta. Fernanda Galeb plantea estar de acuerdo con el concejal se puede realizar una reunión de trabajo y aprobar en el próximo concejo.

Sr. Alcalde expresa que se está postulando un proyecto de luminarias ornamentales eje Serrano y en calle Santiago.

Sr. Alcalde informa que el 11 y 12 de Abril del 2024, será el Atacalar pasará por Copiapó, en una reunión de coordinación solicitó que pasara por Vallenar, se está evaluando una reunión de trabajo para concordar algunas medidas para beneficiar a Chañaral, el paso Pircas Negras que es como un corredor vía oceánico de la Región de Atacama.

Concejala Sr. Hugo Páez consulta si los 4 Municipios serán parte de esta reunión Atacalar.

Sr. Alcalde expresa que serán dos reuniones una comisión de integración todos los alcaldes donde hay un acuerdo de potenciar el Puerto Huasco que sirva para todos los efectos de comercialización, y lo otro es convocar al resto de la provincia y los alcaldes en una reunión para el Atacalar, para que no se priorice un solo territorio en desmedro de otro.

4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DAF. N°13-14-15-16-17-18 Y 19.

Srta. Teresa Illanes Directora Daf (s), presenta 7 modificaciones presupuestarias que son traspasos con recursos de patentes mineras para programas a beneficios de la comunidad, de 7 modificaciones 6 son para la Direccion de Medio Ambiente y uno para el Departamento de Seguridad Ciudadana Comunal.

1. Modf.N°13, Traspaso al Programa de Seguridad Comunal.
Concejales y Concejales aprueban.



Acuerdo N°57/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria TRASAPASO por M\$ 105,165. – Providencia N°13, Dirección de Administración y Finanzas.

2. Modf.N°14, Traspaso al Programa de Medio Ambiente para el Abastecimiento de Agua Potable.

Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°58/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria TRASAPASO por M\$ 16,198. – Providencia N°14, Dirección de Administración y Finanzas.

3. Modf.N°15, Traspaso al Programa de Medio Ambiente, Arborización y construcción de Áreas Verdes y mobiliario en diferentes sectores de la comuna II Etapa.

Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°59/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria TRASAPASO por M\$ 18,112. – Providencia N°15, Dirección de Administración y Finanzas.

4. Modf.N°16, Traspaso al Programa de Medio Ambiente Mantenimiento de Áreas Verdes no Concesionadas, espacios públicos, regadío y podas II Etapa.

Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°60/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria TRASAPASO por M\$ 83,717. – Providencia N°16, Dirección de Administración y Finanzas

5. Modf.N°17, Traspaso al Programa de Medio Ambiente, proyecto Barrido de Calles de la Ciudad de Vallenar II Etapa.

Concejales y Concejales aprueban.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si estos recursos contemplan los implementos de seguridad, se podría incluir botellones de agua por el horario que tienen de trabajo, para que no se deshidraten por las altas temperaturas.

Srta. Teresa Illanes expresa que están incorporados botellones de agua para este trabajo para el personal.

6. Modf.N°18, Traspaso al Programa de Medio Ambiente, proyecto Recuperación de Espacios Público y Reciclaje V Etapa.

Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°61/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria TRASAPASO por M\$ 130,153 – Providencia N°17, Dirección de Administración y Finanzas.

7. Modf.N°19, Traspaso al Programa de Medio Ambiente, Plan de Poda Especie Exótica, corte, poda y control e, en el Humedal Urbano, Paseo Ribereño de Vallenar.

Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°62/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria TRASAPASO por M\$ 15,438 – Providencia N°18, Dirección de Administración y Finanzas.



Srta. Teresa Illanes solicita un concejo extraordinario para el ultimo lunes del mes de marzo a las 15.30 horas, para presentar el saldo inicial de caja en el mes de Marzo del 2024, la gestión municipal, área de salud y cementerio
Concejales y Concejales están de acuerdo.

5. CUENTA DEL SR. ALCALDE:

No hubo cuenta del Sr. Alcalde

6. CUENTA DE COMISIONES:

Comisión de Solidez Institucional:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que esta patente de alcohol (Gaby), provoca un grado de molestia, aprueba pero se debe hacer fiscalización a estos locales permanentemente.

Reunión de Trabajo:

Concejal Sr. Hugo Iriarte solicita reunión de comisión, para analizar patentes de alcoholes para el viernes 15 de marzo del 2024, a las 15:30 horas en la sala de sesiones.

Comisión Comuna Sustentable:

Concejala Srta. Fernanda Galeb solicita reunión de trabajo para el día martes 19 de marzo del 2024, a las 9:30 horas en el Centro Tecnológico Ambiental de la Dirección de Medio Ambiente con la Srta. Paloma Ibacache y los Recicladores base.

Comisión Desarrollo Social:

Concejala Sra. Deisy Saavedra solicita reunión de trabajo para el Viernes 22 de marzo del 2024, a las 15:30 horas en la sala de sesiones, invitar al presidente del Centro de Alumnos del Liceo San Francisco, Dideco y alcalde.

Comisión Comuna Sustentable:

Srta. Fernanda Galeb solicita reunión de trabajo de la comisión que preside a las 15:30 horas, para hacer una visita al Canil Municipal.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Memo N°33 Seguridad Ciudadana Comunal solicita acuerdo para la compra de 3 camionetas. Srta. Johana expresa que estos son recursos de patentes mineras para licitar la compra de 3 camionetas para el Departamento de Seguridad Ciudadana , por lo tanto necesitan un acuerdo de concejo debido a que la licitación se declaró inamisible.

Sra. Céllica Medina expresa se hace la nueva licitación con el mismo acuerdo independientemente de donde vengan los recursos, es un solo acuerdo.

Sr. Pablo Garín expresa diferencia de criterios considera ratificar el acuerdo para este proceso de compras.

2. Memo N°225: Director Medio Ambiente Aseo y Ornato Sr. Rubén Araya solicita acuerdo para contratación de Servicio de Empresa Eléctrica para solución de emergencia en la comuna de Vallenar, por un Contrato de Suministro por un año y traspasa el periodo alcaldicio.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que debería haber un número donde llamar cuando hay sectores en oscuridad.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que debería haber un contrato para solucionar las emergencias para cuando hay problema con el alumbrado en las calles.



Sr. Rubén Araya expresa que debido al robo de cables en varios sectores con problema con el alumbrado público la cuadrilla no puede cubrir todos los sectores, se debería tener una expresa externa que haga este trabajo para dar solución y respuesta a la comunidad.
Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°66/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la Contratación de Servicio de Empresa Eléctrica para Solución de Emergencia en la Comuna de Vallenar, señalar que el proyecto excede el período alcaldicio. En atención a Memo N°225 de fecha 04 de Marzo del 2024, emitido por el Director de Medio Ambiente.

3.Memo N°26 de Salud: Sr. Diego Huerta solicita acuerdo para aprobar las Bases para el llamado a Concurso Público para proveer los cargos de Directores de los Centros de Salud Familiar, CESFAM J. Crawford, Cesfam Estación Comuna de Vallenar.
Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°65/

Por unanimidad de los presentes, se aprueban las Bases para el llamado a Concurso Público para proveer los cargos de Directores de los Centros de Salud Familiar, CESFAM J. Crawford, Cesfam Estación Comuna de Vallenar. En atención al Memo N°26 de fecha 23 de Febrero del 2024, emitido por la Directora del Departamento de Salud Municipalidad (S).

4.Prov.N°558, Club Deportivo Unión Compañía solicita aporte para para la compra de equipo deportivo para la 1° y 2° serie infantil que juegan en el club.
Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°64/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar la suma de \$300.000. – (Trescientos mil pesos) al Club Deportivo Unión Compañía, representado por su presidente Sr. Sebastián Etchevers Delgado, aporte que se utilizará para la compra de equipo deportivo para la 1° y 2° serie infantil que juegan en el club.

5. Prov.N°646, Club de Adulto Mayor Renacer solicita modificar el acuerdo para poder realizar la rendición en la DAF.

Sr. Pablo Garín expresa que se deje pendiente la solicitud, para hacer una evaluación por la Dirección Jurídica.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que un funcionario municipal los encaro, porque la Agrupación quería sacarse una foto en el festival con los concejales, debido a que la Agrupación tenía que devolver los aportes porque cambiaron la ciudad y fecha, para lo que fueron otorgados los recursos, porque los concejales no aprobaron el cambio en concejo, la concejala considera que este tipo de cosas no corresponde porque son autoridades.

Sr.Víctor Escudero Administrador Municipal expresa que esa persona actuó a título personal.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que esa persona fue muy despectiva apuntando con el dedo, estas cosas se repiten, solicita tener una reunión de trabajo para aclarar todas estas cosas que no corresponde.

Sr. Alcalde expresa que dará la instrucción para que se tomen las medidas que corresponden.

Concejala Srta. Fernanda Galeb expresa que estos errores se repiten siempre en las redes sociales considera que a estas personas hay que enseñarles y ojala se tome en cuenta lo que se dice como mujeres.

Sr. Alcalde expresa que se deja claro que se citará al funcionario para aclarar esta situación.



8. PUNTOS VARIOS

Trabajos sin Terminar:

Concejal Sr. Luís Valderrama expresa que en el Consultorio Baquedano hay trabajos que no se han terminado como corresponde por parte de la empresa Agua Atacama, los vecinos del sector manifiestan preocupación.

Focos de Basura:

Concejal Sr. Luís Valderrama expresa que en calle Lautaro pasando el consultorio Hermanos Carrera se está creando un foco de basura.

Sr. Alcalde expresa que se derive un memo a Medio Ambiente informando la inquietud presentada por el concejal.

Junta de Vecinos La Rotonda:

Concejal Sr. Hugo Iriarte da lectura a una carta de la Junta de Vecinos La Rotonda Villa Vista Alegre de la población Torreblanca manifestando su molestia porque no se han cumplido los compromisos realizados en una reunión con la Secpla.

Seguridad de la Comuna:

Concejal Sr. Hugo Iriarte solicita que se oficie a carabineros y al Ministerio de Transporte debido a que los taxis básicos muchos de ellos son conducidos por conductores sin licencia y con antecedentes, señala además que a una dama le hicieron cosas indebidas, por lo tanto solicita que se haga fiscalización en la noche con la SEREMI de Transporte.

Retiro de Vehículos Abandonados en las Calles:

Concejal Sr. Hugo Iriarte felicita la iniciativa de retiro de vehículos abandonados en las calles, el problema es que no se cuenta con un corral adecuado para tener tantos vehículos, pero considera que es una medida muy buena.

Planta de Revisión Técnica:

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta como se deja sin funcionamiento la planta de revisión técnica de un día para otro actualmente funcionando en el sector Los Alemanes, donde se producen atochamientos esto es un llamado de atención a la Seremi de Transporte.

Adultos Mayores de la Comuna:

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que estamos en deuda con los adultos mayores de nuestra comuna debido a que hay muchas situaciones que están sucediendo con muchos de ellos, se agradece al SENAMA, que siempre dispone recursos para su cuidado, pero el concejal considera que hay que avanzar, manifiesta que hay un adulto mayor que ha entregado mucho a la comuna en el tema cultural y educacional, los programas de cuidado no son tiempo completo, respecto a la construcción del Eleam, la información que se entrega no es correcta, el Centro que hay en Ventanas plantea que se pueda habilitar hay que hacer los esfuerzos que sean necesarios para dar dignidad a nuestros adultos mayores.

Servicio de Educación Local:

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que el transporte escolar rural es un fracaso, dado que las exigencias por el Slep es muy elevada para las licitaciones no hay oferentes debido a que las empresas no reúnen los requisitos por no tener locomoción los niños de los sectores rurales no están llegando a los colegios, el concejal plantea que hay que romper la barrera que se pone al transporte escolar.



Mercado Municipal:

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que la adjudicación del mercado municipal, hay un permiso de regularización del mercado municipal y han pasado dos meses de esto, el concejal manifiesta como se puede romper esa barrera que no permite avanzar.

Seguridad Comunal:

Concejal Sr. Luís Valderrama expresa que una pasajera vivió una situación compleja, los radios aficionados debería tener conexión con Seguridad Ciudadana sugiere que se debería realizar reunión con la gobernación, locomoción colectiva de Torreblanca y el municipio como red de apoyo, para que se coordinen las cosas de mejor manera y sea un trabajo en conjunto.

Sr. Pablo Garín Director de Asesoría Jurídica expresa que a cargo del Departamento de Seguridad Ciudadana esta la Srta. Johana Chelme y está disponible a las inquietudes de la comunidad.

Reglamento Interno de Sala de Concejo:

Srta. Fernanda Galeb expresa que nunca se terminó el trabajo que se estaba haciendo con el Reglamento Interno de Sala, que todavía está pendiente.

Sede Abuelitas Esperanza:

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta por el proyecto de arreglo de techumbre del Club de Adulto Mayor Abuelitas Esperanza hubo una licitación donde no hubo oferentes, faltan recursos para realizar otros arreglos en la sede pero aún no han tenido respuesta.

Solicitudes de Comodatos:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que en las solicitudes de comodatos todavía no hay respuesta, lo mismo sucede con las regularizaciones de terrenos sugiere una reunión con el director jurídico, para revisar estos temas y agilizar todos estos procesos que siguen pendiente.

Sala de Concejo Municipal:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa todo su malestar cuando la nueva periodista ingresa a la sala de concejo planteando que la desocupen para realizar un comunicado de prensa para felicitar respecto al festival, la concejala manifiesta que lo parece bien que el concejo tenga que hacer abandono de la sala de esa manera, no corresponde se lo consulta a la Directora de Dideco, pero ella, no tiene conocimiento del tema, señala que esto lo está realizando Luis Pizarro y el concejal Artemio Trigos Godoy hace ingreso a la sala sin ser invitado, la concejala solicita que se les informe al respecto.

Sr. Alcalde informa que se están realizando varios arreglos a canchas en varios sectores a través del trabajo de Gestión Territorial con los vecinos y organizaciones de los distintos sectores, el sector de la Rotonda en Villa Vista Alegre con recursos propios del municipio.

Respecto a la seguridad el tema de tocación indebida, consulta si se hizo denuncia como corresponde sobre este tema.

Sr. Alcalde expresa que sobre la pasajera de la línea Torreblanca, se generara una reunión de trabajo como red de apoyo con carabineros para plantear que se necesitan más carabineros sugiere al concejo que se pronuncie para apoyar la gestión sacando un oficio sobre este tema.

Respecto a la Planta de Revisión Técnica se reitera la molestia manifiesta que desde el municipio se ha hecho todo lo posible para atender la necesidad de la comunidad, se entiende que es que es un apoyo transitorio y deficiente lo que ha generado muchos inconvenientes que aclara que son por parte del municipio sino que el Ministerio de Transporte tiene la responsabilidad de este tema que se espera que tenga una pronta solución.

Sobre el retiro de los vehículos es una respuesta a las inquietudes presentadas por las Juntas de Vecinos y comunidad, dado a la inseguridad que presentan estos en las calles.

El tema de los adultos mayores es un tema complejo informa la comunidad que hay una red de apoyo en el municipio.



Respecto al Transporte Escolar Rural, hay convenio con educación y municipio para el transporte de los escolares, y sobre las exigencias para licitar, no tiene conocimiento si eso se puede eliminar para que puedan postular y la comuna no se quede sin este transporte.

Sobre el Mercado Municipal informa sobre unas mejoras que no son estructurales, alcalde lamenta lo que está sucediendo al respecto.

En relación al Reglamento Interno sugiere que se genere una reunión de trabajo con el equipo, para dar términos a las modificaciones que se están haciendo al reglamento.

Proyecto Abuelitas Esperanza en esta semana se va a resolver el último proceso que va a generar más recursos para ese proyecto porque hay que hacer un arreglo más estructural, es una licitación de 35 millones.

Regularización de terrenos y comodatos solicita al director jurídico que envíe la información en una planilla Excel con la situación que corresponda.

Se presenta don Luis Pizarro de comunicaciones y expresa sus excusas respecto a lo sucedido con el punto de prensa sobre el festival, manifiesta que no hubo ninguna intencionalidad, fue una iniciativa de la periodista que está recién llegada para felicitar todo lo relacionado con la actividad del festival.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que estuvieron afuera de la sala con ellos, pero nadie menciona nada al respecto, acepta las disculpas.

Sr. Alcalde agradece a todos y todas.

Se cierra la sesión a las 12:01 horas.




MARÍA FUENTES CRUZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

MFC/mvb.-